



República de Panamá
Procuraduría de la Administración

Panamá, 26 de junio de 2023
Nota C-092-23

Señor
José Luis Araúz Chial
Ciudad.

Señor Araúz:

Hago referencia a los escritos que presentara ante esta Procuraduría, el día 14 de junio del año en curso, uno de los cuales firmó usted y el otro fue firmado por el licenciado Modesto Tejada.

Al hacer la lectura de los mismos, se advierte que ambos escritos son idénticos, es decir, versan sobre el mismo tema y, contienen las mismas preguntas, difiriendo únicamente en quien los suscribe. En virtud a ello, le adjuntamos copia de la respuesta que se le ofreciera al licenciado Tejada, toda vez que fueron idénticas sus preguntas.

Atentamente,


Rigoberto González Montenegro
Procurador de la Administración



RGM/jabsm
C-092-23

Adj: Consulta C-091-23